ACTA U.O.C. N° 23/2.020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA PARA REDES" - ID N° 375.691.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 14 de abril del 2.020***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA PARA REDES"**, por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Rossana Estigarribia López y el Lic. Ariel Suárez quienes representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------

Se realiza el Acto de Apertura de sobres, con el Control Preliminar de la Oferta presentada, pasando esta al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el **Art. 54°** ACTO DE APERTURA del **Decreto N° 2992/19** que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registran en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"*----------

En referencia al **Art. 34** de la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas *"Bajo responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas, debiendo asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación"*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el oferente, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.----------

OFERTA N°	PRESENTAN OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS:	EN REPRESENTACIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO RESOLUCIÓN DNCP 2490/2019.-
1	Dep. San Cristóbal de Bernarda Gonzalez		depsancristobal@hotmail.com *

A continuación, se da inicio al acto de apertura de la oferta presentada conforme al siguiente cuadro: ----------

OFERTA N°	OFERENTE	N° de RUC	Formulario de Ofertas	Lista de precios descargado del SICP	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante
1	Dep. San Cristóbal de Bernarda Gonzalez	859531-3	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA/ SIPE N° 1592531

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precios de la propuesta presentada ***POR EL TOTAL. –***

OFERTA N°	OFERENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADAS PARA REDES" *Oferta en Guaraníes (IVA Incluido).*
1	Dep. San Cristóbal de Bernarda Gonzalez	**148.400.000.-**

Finalmente, se da por terminado el presente acto sin observaciones de carácter sustancial, se firma el Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 09:40 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A.-

.....	.....
Abg. Rossana Estigarribia López	*Lic. Ariel Suarez*
Gerente de la U.O.C	*Funcionario de la UOC*